POLÍZA DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA DE TITULO 1-A
DEL DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE BROWNSVILLE
2021-2022
GARCIA MIDDLE SCHOOL

I. PROPOSITO DE LA DECLARACIÓN

La escuela Secundaria Garcia está comprometida a proveer educación de alta calidad para cada niño en este Distrito. Para este objetivo, las sociedades entre los padres y la comunidad son esenciales, porque ni hogar ni escuela pueden independientemente alcanzar este propósito. Todos ganamos si el hogar y la escuela trabajan juntos para promover altos logros académicos de nuestros estudiantes. Los padres, como los primeros maestros de sus niños juegan una función extremadamente importante y su apoyo es esencial para el éxito de sus hijos. La escuela Secundaria Garcia intenta incluir a los padres en todos los aspectos de los programas de Título 1-A de la escuela para crear una sociedad de hogar-escuela que promueva el éxito estudiantil*

Metas de alto nivel académico para los estudiantes de la escuela Secundaria Garcia serán distribuidas a los padres, con la expectativa de que todos los estudiantes trabajen hacia dichas metas, La escuela Secundaria Garcia reconocemos que algunos estudiantes podrían necesitar asistencia adicional de los programas de Título 1-A para alcanzar estas metas y se ha hecho el compromiso de proveer este apoyo.

- Tutoría después de la escuela
- Tutoría de los exámenes del STAAR y Materiales de Instrucción para los Estudiantes (Libros para STAAR)
- Sesiones de Asesoramiento
- Programa C.A.T.CH - Programa de ESL
- Sábado Académico
- Asesoria para Estudiantes en Riesgos de no Pasar - 21st Century Program

II. PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA EN EL DESARROLLO Y REVISIÓN DE LA POLíZA

El Comité Consultivo de Padres de la escuela Secundaria Garcia constituido por padres, maestros, directores y miembros de la comunidad, en el desarrollo de la Póliza de Participación de Padres y Familia de la escuela .Anualmente la escuela Secundaria Garcia formará el comité consultivo para revisar y modificar la Póliza de Participación de Padres y Familia como sea necesario. Se prestará especial atención en el reclutamiento de voluntarios con los padres de los niños participantes de los programas de Tftulo EA con el objetivo de tener en el comité por lo menos dos padres representantes por cada escuela. La póliza de Título 1-A se mostrará en la página de internet de la escuela y del Distrito.

- Agosto del 2021 a Mayo del 2022 se distribuirá la Política de Participacíon Familiar de Título 1-A
- Octubre del 2021 y Marzo del 2022 revisíon del DPAC

III. JUNTA ESCOLAR ANUAL PARA LOS PADRES DEL TITULO 1-A

La escuela Secundaria Garcia se asegurará de realizar juntas anudes para todos los padres de Título 1-A. Estas juntas se lievarán a cabo durante el semestre de otoño. El propósito de estas juntas es de proveer a los padres con información acerca de Título 1-A y guías y servicios proporcionados utilizando fondos del Título 1-A según lo indicado en la presente póliza de la participación de padres y familia. También esta póliza de participación de padres y familia, será distribuida a los padres.

BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad o información genética en el empleo o la disposición de servicios, programas o actividades.

La junta anual se efectuará en horarios accesibles para incrementar la oportunidad de la participación de los padres. Traducción inglés-español estará disponible. A tos padres se les notificará por medio de volantes escritos en ambos idiomas con la fecha y horario de la junta. También serán contactados por medio de llamadas telefónicas por padres voluntarios, padres educadores y coordinadores de los padres. Todo contacto será efectuado por voluntarios que hablen dos idiomas, inglés-español.

- Septiembre•marzo de 2022 se llevará a cabo la reunión del Título I

IV. CONVENIO ESCUELA-PADRES

De acuerdo a tas regulaciones del Titulo 1-A, la escuela Secundaria Garcia debe compartir responsabilidades con los padres para el alto desempeño estudiantil, desarrollando en conjunto un convenio escuela-padres-estudiantes. Este convenio debe indicar las responsabilidades que los padres, el personal de la escuela y los estudiantes compartirán para promover los altos logros académicos de los estudiantes. Los padres del Comité Consultivo Escolar de la escuela Secundaria Garcia se involucrarán en el diseño de estos convenios. Las responsabilidades de los estudiantes pueden variar de acuerdo a su grado de nivel escolar.

Todos los padres recibirán el convenio de la escuela de sus niños con una lista de responsabilidades que, a maestros, padres y estudiantes, les ayudará a alcanzar sus metas.

Se recomienda a los padres discutir el convenio escolar con sus hijos antes de que firmen el documento. Ei convenio, escuela-padre-estudiante, se mostrará a través de ta página de internet de la escuela.

- Agosto de 2021-mayo de 2022 distribuiremos el Pacto Escuela I Padre I Estudiante
- Revisión de DPAC de octubre de 2021 a marzo de 2022

V. TIPOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIA

La escuela Secundaria Garcia proporcionará a los padres la oportunidad para que se involucren en la educación de sus hijos. La escuela Secundaria Garcia valora las contribuciones de los padres en el hogar como aquellas que tienen lugar en la escuela y la comunidad. Leyendo a los niños en la casa y hablando con ellos durante las comidas familiares es tan importante como ser voluntario en la escuela, o servir en el comité de asesoramiento escolar. Muchos tipos de participación familiar son necesarios en una sociedad; escuela-hogar-comunidad para ayudar a todos los niños a tener éxito. En alianza con la filosofía y misión del Distrito Escolar Independiente de Brownsvitle, cada escuela en su Plan de Mejoramiento y Logros del Estudiante (CIP) deberá incluir el componente de la participación de padres y familia. Todos los padres y la comunidad voluntaria deberán de cumplir con los requisitos de la póliza de la escuela acerca de la revisión de antecedentes que el Estado de Texas requiere. Las actividades dependeran de las directivas del CDC y BISD con respect a la instrucción presencial y el distanciamiento social en el momento de la implementatción durante el año escolar 2021-2022.

- Reuniones de padres – Virtual ó en Persona
- Clase de nutrición
- Sesiones de asesoramiento
- Casa abierta
- Las oportunidades para padres voluntarios son las siguientes: copias, ayuda en la Biblioteca, laminar, distribucion de volantes, decoracion de la escuela, chaperones, venta en los juegos
- Actividades para padres

VI. ADECUAR PROGRAMAS A LAS NECESIDADES DE NUESTRA COMUNIDAD

Cada año la escuela Secundaria Garcia evaluará las necesidades de los padres y los niños en la comunidad a través de diferentes medios los cuales incluyen enviar a los hogares encuestas a los padres de manera que los programas de Titulo I puedan ser diseñados para cumplir con esas necesidades.

BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad o información genética en el empleo o la disposición de servicios, programas o actividades.

Talleres y otros programas estarán disponibles para asistir las necesidades expuestas. A los padres se les notificará de esas oportunidades en cada escuela. Los padres también pueden llamar al Departamento de Participación de Padres y Familia del Distrito Escolar o a la oficina de la escuela para expresar de su interés en un taller o tema en particular, o para hacer recomendaciones acerca del programa.

- Septiembre 2021-mayo 2022 se llevarán a cabo las evaluaciones de las necesidades dconsulta de los padres

VII. COMUNICACIÓN ENTRE PADRES Y EL PERSONAL DOCENTE DE LA ESCUELA

La escuela Secundaria Garcia informa a los padres sobre actividades mensuales y eventos actuales a través de varios métodos de comunicación incluyendo; anuncios, llamadas telefónicas, conferencias y la página de internet de la escuela. La comunicación con los padres también debe de incluir un boletín escolar distribuido por cada escuela por lo menos cuatro veces al año. Las notificaciones enviadas a casa deberán ser en inglés y español. Se animará a los padres a tomar la iniciativa y llamar a los maestros o administradores de la escuela cuando tengan una preocupación o duda. El personal recibirá entrenamiento en técnicas para mejorar la comunicación entre el hogar y la escuela. Los padres también podrían participar en este entrenamiento.

- Llamadas telefónicas
- Sitio web de la escuela
- Marquesina
- Texto
- Email
- Volantes
- E-School Messenger
- Capacitaciones para el desarrollo del personal (Agosto de 2021-mayo de 2022)
- Clase Dojo
- Recordar la aplicación 101
- Google Classroom
- Zoom
- Facebook, Schoology, Google Teams

VIII. EVALUACIÓN

El comité consejero del Título 1-A a nivel Distrito, el cual incluye a padres de estudiantes del Título l, Migrantes, Bilingüe, con Necesidades Especiales y Dotados y Tatentosos, participará en el proceso de revisión y mejoramiento escolar. Este comité obtendrá información de diferentes formas, incluyendo visitas a la escuela y observaciones en el salón de clases.

A los padres también se les pedirá su opinión sobre el contenido y la efectividad del programa de la participación de padres y familia de Titulo 1-A, a través de una evaluación anual de dicho programa. La evaluación incluirá una revisión completa de qué tanto se ha incrementado el involucramiento de los padres, asf como también las barreras para la participación de padres y familia que todavía necesitan ser superadas. La escuela Secundaria Garcia revisará su póliza de participación de padres y familia sobre las bases de esta revisión anual.

- Febrero-abril de 2022 llevaremos a cabo la evaluación integral de necesidades de la escuela
- Febrero-abril de 2022 llevaremos a cabo la Encuesta de participación familiar del Título 1-A

BISD no discrimina a base de raza, color, origen nacional, sexo, religión, edad, discapacidad o información genética en el empleo o la disposición de servicios, programas o actividades.